



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO CIVIL
Profesores Ricardo Reveco y
Sebastián Campos
2022

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), los profesores Ricardo Reveco y Sebastián Campos convocan a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de su cátedra.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de un año desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.7
3. Haber cursado y aprobado el curso de Derecho Civil I, II, III, IV, V y VII.
4. Disposición a participar en actividades de formación dirigidas por los profesores convocante

Envío de antecedentes

Se debe remitir currículum vitae actualizado y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados vía email (correo electrónico ablanchec@carey.cl y victoria.delacuadra@gmail.com), los documentos se reciben hasta el día VIERNES 27 de Mayo 2022.

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el viernes 27 de mayo de 2022.

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico el 10 de junio de 2022.